

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 17.967

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5'50  
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6  
Extranjero. 10

SÁBADO 1 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## EL MES DE MARÍA

Pulsad la lira, vosotros ¡oh poetas! que sentís oscilar en vuestra mente la ardorosa llama de la fe; los que guardáis como precioso venero en vuestros pechos el fuego de la caridad cristiana; los que os enardeceis al calor de santas palpaciones.

Cantad vosotras ¡oh vírgenes! las que ceñís vuestra frente con eterna corona de siempreveras y azucenas; las que exhaláis suspiros de amor santo; las que entregáis al viento los ayes de un sentimiento piadoso.

Acentos y cantares confundíanse en embriagadora armonía, y pueblan los aires con dulces acordes, y crucean la inmensidad del espacio, y llegan hasta la morada de los ángeles, como los ecos misteriosos de una plegaria amorosa.

Regocijaos; abrid vuestro pecho á la ventura, y vuestro corazón á la alegría.

Un sol radiante y puro brilló en el horizonte, y sus auroras se vistieron de púrpura y oro, y sus ocasos se bañaron con las pálidas tintas de los crepusculos melancólicos.

La tierra despertó de un profundo letargo, aliente hervir en su seno la agitación de una actividad portentosa, y se estremece de placer al suave aliento de las brisas.

La reina de las estaciones pasó por nuestro suelo, vertiendo aromas, sembrando flores y derramando gracias para embellecer á la naturaleza y dejar estampado sobre su rostro el viento de virginal sonrisa.

Y los árboles reverdecieron, y el campo se vistió con manto de esmeralda, y alfombra vistosa engalanó los prados, y aromas dulcísimos saturaron el ambiente, y el lirio brotó en los valles, y la rosa entreabrió su broche perfumado á los besos de la aurora.

La primavera sonrió gentil entre nosotros, y el mar ofrecióle sus templadas brisas, y manto azul y transparente el firmamento.

Y el arroyo descendió murmurando de su elevada cima sobre un lecho de musgo, y el céfiro suspira entre bosques de naranjos, y el pájaro cantando en la escondida rama entrega al viento las notas de una armonía sublime.

Fuentes y arroyos, torrentes y cascadas, árboles y plantas, aromas y perfumes, acentos y cantares, armonía y azahares, todo grandioso y conmovedor se levanta en medio de los espacios infinitos, como el eco impercedero de un himno inmortal.

Pulsad, pues, las liras, poetas; sea el vibrar de vuestras cuerdas como los acentos del arpa davídica.

Bebed raudales de santa inspiración y buscad el secreto de inagotables armonías: encontrareis sublimes concepciones en el esplendor del firmamento, en la majestad de la creación, en el grandioso atavío de la naturaleza y en la estación primaveral.

Porque una Reina para, hermosa, amante, ha venido con el Cristianismo á sentarse en medio de tanta belleza, á presidir tanto encanto y á simbolizar tanta poesía.

La primavera no fué para el paganismo más que la estación de las flores; la primavera es para los católicos la consagración de la belleza humana en aras de la belleza divina; es la humanidad cantando alabanzas á la Divinidad; es la tierra rindiendo tributos al cielo; es el mundo postrado ante la Reina de los ángeles, enviándole los perfumes de la oración envueltos en los aromas de la naturaleza.

Por eso el campo sonríe, y el valle se alegra, y entreabre sus pétalos la flor, la fuente murmura, y el pájaro canta, y la brisa suspira amores celestiales.

Por eso las armonías del órgano, las espirales del incienso y las plegarias de los fieles llenan los ámbitos del santuario.

Porque la belleza y el sentimiento, la gratitud y el amor, la religión y la naturaleza, se han estrechado en fuerte abrazo para enviarte un ósculo inesfable á la más pura, más santa, más grande de todas las criaturas: á María.

Pulsad, pues, las liras, porque la inspiración tiene ya un numen santo, el arte un asunto celestial, la piedad un objeto divino.

Ese numen, ese asunto, ese objeto es la Madre de Dios, á la que consagramos este mes de Mayo, llamado con razón el Mes de María.

## Exposición regional andaluza de aceites de oliva

La Cámara de Comercio de Córdoba ha organizado una Exposición regional de aceites de oliva que se celebrará durante los días de la Feria de la Salud.

La Cámara invita á todos los fabricantes á que remitan los productos de su elaboración para que figuren en el concurso.

Las muestras serán presentadas al público durante los días de Exposición, ó sea desde el 25 al 30 de Mayo, y después en los sucesivos que la directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine se verificará el juicio de calificación de premios.

Las muestras que se presenten al concurso deberán sujetarse á las siguientes reglas:

1. Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio ó un litro de cubida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2. Ni en los envases ni en sus cierres deberá anotarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así, deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3. Cada muestra deberá llevar un rótulo

en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado, y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá á la secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspondan.

4. En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre vagón en la estación que se indique.

5. Todos estos pormenores deberán consignarse, además, con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en la que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos se entregarán impresos *ad hoc* en la secretaría de la Cámara á quienes lo soliciten.

6. La Junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7. Al entregarse en la secretaría de la Cámara las muestras recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

8. La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicará oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada los fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

Los boletines de inscripción se facilitarán en la Cámara de Comercio.

## HOLANDA ESPERA

Si, Holanda espera, con todas sus fuerzas, con toda su alma grande y generosa, que por esta vez no quedaran rotas y aventadas sus esperanzas de ver nacer un futuro soberano, un heredero del trono de la casa de Orange Nassau, que añace en ella la corona holandesa, salvando el peligro de que esta, por derecho hereditario, pase á un príncipe alemán: al gran duque de Sajonia Weimar, ó en su defecto al príncipe Enrique de Reuss Koestritz, lo que constituiría para el pueblo holandés una gran desgracia, porque ciertamente no le inspiran muchas simpatías sus vecinos los alemanes.



Ultimo retrato de la reina Guillermina

Desde hace luengos años viven tan profundamente, tan íntimamente unidos los Países Bajos y la casa de Orange Nassau, que si á esta llegara á faltarla un heredero que recogiera de las sienes de la graciosa Guillermina la corona holandesa, sin embargo de no tener en aquellos muchas ni hondas raíces la idea republicana, seguramente se constituirían en república antes que consentir que un príncipe extranjero se sentara en su trono, en ese trono para el que siempre han pedido á Dios todo género de bendiciones y de felicidades.

Es de creer que en esta ocasión los deseos y las impacencias de Holanda se verán satisfechas, después de largo periodo de contrariedades y de haber visto en diversas ocasiones desvanecidas sus más queridas esperanzas.

Efectivamente, no es de ayer la preocupación que hace pensar á los holandeses en la eventualidad de cubrir la vacante que dejase su joven reina.

¿Sabéis á qué época se remonta el primer rumor de los esponsales de la reina Guillermina?

Pues nada menos que al año 1834. La joven soberana tenía entonces cuatro años!

Si era en los lejanos tiempos en que los timbres rosados del Nederland llevaban el perfil infantil y gracioso de una niña que acababa de aprender á escribir cartas de corteza para encontrar un marido.

Este—según se dijo entonces—sería el príncipe Bandonin, de Flandes, sobrino del rey Leopoldo y heredero del trono de Bélgica.

La prensa de los dos países se apoderó de esta noticia y la comentó según le convenía.

Tratábase de reunir las coronas de Bélgica y de Holanda. ¡Imposible!

¿Habían derramado para este su sangre los patriotas belgas en las jornadas de 1830?

¿Qué diría Inglaterra? ¿Lo que pensaría Alemania?

En 1838 surgió un nuevo pretendiente. ¡Esta vez era cosa seria!

La reina tenía ocho años.

Entonces, en el mes de Junio, estalló como una bomba esta sorprendente noticia: Guillermina era la prometida del duque de Sajonia; esto era mucho más grave que los esponsales con el príncipe Bandonin.

¿La mano izquierda, cubierta ó no con terciopelo, pero férrea pangermanista, tendiendo á dilatar el imperio alemán á expensas de las provincias unidas?

¿Alemania en las bocas del Rin? ¡Jamás!

En 1891 una nueva emoción. El emperador Guillermo visita Holanda.

No hay duda, lleva en su maleta un novio.

Esta vez es el gran duque de Luxemburgo; pero tampoco se caja el pretendiente.

En 1894 se presenta otro candidato en filas: el príncipe Carlos de Dinamarca.



El heredero de Holanda se hace esperar demasiado, y los holandeses terminarán por creer que la cigüeña real ha sido detenida por un aviador bromista.

(Caricatura holandesa.)

El gran año, por último, fué el 1896: ya no es uno, son cuatro los pretendientes á la mano de la reina: Bernardo de Sajonia y los príncipes de Wied, Harold y Federico Enrique de Prusia. Ninguno de ellos, sin embargo, fué el elegido. El 17 de Octubre de 1900, el periódico oficial de La Haya anunciaba el próximo enlace de la graciosa reina de los Países Bajos con el duque Enrique de Mecklenburgo, y el 8 de Febrero de 1901 se celebraba el matrimonio, en medio de un indescriptible entusiasmo popular, porque la reina Guillermina es muy amada por su pueblo.

Desde entonces, muchas veces la joven soberana creyó poder preparar una cuna, pero siempre la cruel fatalidad detuvo en su vuelo á la cigüeña que allá en Holanda lleva los niños á las jóvenes madres, sean pescadoras de Marken, ó reinas coronadas, dando con ello lugar á diferencias y frialdades en el seno de la real familia, á que se hablara del divorcio y á que el pueblo holandés mirara con malos ojos al príncipe consorte.

Esperemos que esta vez la cigüeña holandesa terminará su viaje sin contratiempo, á pesar de lo mucho que se la ha satirizado en caricaturas en estos días, por su tardanza en llegar.

POLIVTO.

## La Ley de huelgas

La Gaceta publica el texto de la ley de huelgas, que dice así:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

136

LUIS MONTOTO

—Quince, veinte... ciento, doscientas. Están completas.

Eran acciones de minas.

Le llegó el turno á la caja de ébano. La abrió y derramó su contenido sobre la colcha de la cama. Pléyadas de chispillas de fuego le saltaron á los ojos, deslumbrándolo. ¡Cuánta joya! Las de sus padres: las que él había adquirido; perlas, collares, pulseras, zarcillos, sortijas, relicarios... ¡Cuánta esmeralda! ¡Cuánto brillante! Las contó una por una con las ansias con que el avaro, hidrópico de oro, cuenta y recuenta las monedas de su caudal, y respiró fuertemente.

¡Estaban completas también!

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquella.

Art. 10. Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la de 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Por tanto,

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 27 de Abril de 1909.—Yo el Rey.—El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

## Escuela superior de Artes Industriales ó Industrias DE CORDOBA

Enseñanza no oficial.—Curso académico de 1908 á 1909.

Se convoca por el presente anuncio á los alumnos no oficiales que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica á los estudios que se cursan en esta Escuela.

Los aspirantes deberán solicitar su matrícula y examen, según lo establece el artículo 49 del Reglamento orgánico de 6 de Agosto de 1907, en la segunda quincena del mes de Mayo, acompañando á la instancia, además de la cédula personal, la partida de bautismo ó la certificación de nacimiento del Registro civil, y justificarán, por medio de certificados oficiales, los estudios que le conviniere acreditar.

Las instancias serán de puño y letra de los interesados, expresando en las mismas el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza y edad, consignando por su orden las asignaturas de que solicitan examen.

No serán admitidas las instancias si al verificarse su presentación no acompañan al interesado dos testigos vecinos de la localidad, provistos de sus correspondientes cédulas personales, que identifiquen la personalidad del mismo á satisfacción de la Secretaría.

Los aspirantes que hayan sido identificados en convocatorias anteriores serán dispensados de hacerlo en esta, á condición de que expresen en la solicitud el curso académico en que lo efectuaron.

Los derechos fijados por las disposiciones vigentes son: por cada asignatura abonarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por matrícula; 2 pesetas en papel por derechos académicos; 2 ídem en metálico por derechos de examen; 2 pesetas 50 céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de 10 céntimos; más 2 ídem para el reintegro del papel sellado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 30 de Abril de 1909.—El Secretario, Julio García Gutiérrez.—V. B. El Director, Mateo Inaurria.

LOS CUATRO OCHAVOS

133

pectivo puesto, cuando llegaron Ricardito y Teodorita, ansiosos de dar la bienvenida á su queridísimo primo. «¡Qué bien, qué bien les había sentado la temporada! ¡Si el niño era otro! ¡Qué gordito estaba! ¡Los aires de París son muy sanos!... ¡Pues y D. Antonio! Tenía muy buen color y más animación en el semblante... Se había quitado de encima lo menos diez años... ¡Y qué juguetes más lindos! ¡Lo que inventan esos parisenses!...»

Teodorita rajaba por los codos, sin dejar meter baza á su marido y casi sin permitir á D. Antonio el uso de la palabra. Era hora de que descansaran de las fatigas y molestias del viaje. Volverían para que Antiñito les refiriese puntualmente los pormenores de su vida en París y para que Angelito les contase lo que le gustó más. ¡Qué de enhorabuena á D. Antonio por su feliz regreso, y á Soledad por el restablecimiento de la salud del niño!

Acostado Angelito en compañía de sus soldados, su caja de música, su muñeco que escribía solo y sus titiriteros (que ni para dormir consintió en separarse de los juguetes), D. Antonio se retiró á su dormitorio, encargando á Soledad que le sirviera una jicara de chocolate.

Entre sorbo y sorbo, y solos amo y criada.

—Vamos á ver—dijo D. Antonio—cuéntame todo lo ocurrido en mi ausencia. ¡Quién vino por esta casa?

—Nadie más que los señoritos.

—¿Mis primos?

—Sí, señor: dos veces á la semana, á preguntar si tenía noticias de V. y de Ange'ito.

—¿Qué cariñosos!

## Sección oficial

### JUZGADO MUNICIPAL DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Juan Mariano Algabe y Pineda, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado bajo el número 4, del corriente año, á instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, como apoderado de don Pedro Yuste y Martínez, contra don José Tabora García, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que se detallan con el valor de su aprecio.

Una cama de esójn, sin guarderones, de nogal, con penacho y remates, usada, á falta de reparación leve, en pesetas 100  
Tres mesas de noche, de álamo blanco, una desarmada y en blanco y dos completas, sin piedras, formando dos cuerpos, en 35  
Un bufete forma ministro, con tres esjones y dos alacenas, en 50  
Un sillón despacho, con asiento y respaldo de cuero, en 20  
Seis sillas barnizadas, color nogal, con asientos de madera, nuevas, en 30  
Un gabinete, compuesto de seis sillas, dos butacas y un sofá empezado á tapizar, en 40  
Tres pares de mósulas para portier, en blanco, en 9  
Diez asientos de sillas de rejilla, nuevos, en 20  
Cinco asientos para sillas, sin rejilla, en 5  
Dos pilastras pintadas, color nogal, para tocador, en 10  
Un respaldo de sillón y piés delanteros, en 10  
Dos asientos de sofá, en esquelito, en blanco, uno para rejilla y otro para madera, en 10  
Cuatro piés mesa de figura, en 5  
Una rueda volante, en blanco, como de 90 centímetros de diámetro, en 90  
Otra más pequeña, de 60, en 2  
Una mesa de noche de un cuerpo, barnizada color nogal, en 12  
Cien palillos en blanco, torneados, para sillas, en 10  
Cuatro pierns de sillón, en blanco, en 250  
Total pesetas 37050

Cuya subasta tendrá lugar el día catorce de Mayo próximo, á la una de la tarde, en la audiencia de este Juzgado, situado en las Casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose dichos muebles en la casa número 61, calle Alfaro, donde podrán verlos los licitadores. Dado en Córdoba á veintiocho de Abril de mil novecientos nueve.—Juan Mariano Algabe.—El Secretario, José Cabrera.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### CONCURSO

A las tres de la tarde del miércoles 5 de Mayo próximo se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores de las obras relativas á la sustitución por otra de mayor diámetro de la cañería de plomo que conduce las dotaciones de agua de las fuentes públicas del Campo Santo de los Mártires y barrio del Espíritu Santo, en el trayecto de la calle Torrijos.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de novecientas noventa pesetas, á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras, debiendo los que hayan de tomar parte en la misma presentar, con sus cédulas personales, resguardo que acredite haber constituido el depósito de setenta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 29 de Abril de 1909.—A. Pineda.

#### CONCURSO

A las cuatro de la tarde del miércoles 5 de Mayo próximo se verificará en el despacho de esta Alcaldía la venta en concurso de postores y por puja á la llana de las maderas que se utilizaron en el Gran Teatro para el banquete ofrecido al Excmo. señor Ministro de Fomento con motivo de la inauguración de las obras del pantano del Guadalquivir.

La licitación se llevará á cabo en conjunto, versando sobre el tipo de mil ciento veinte y una pesetas cuarenta y cinco céntimos en que

aquellas han sido valoradas, y de no formularse proposiciones por ese importe se procederá á enagenarlas parcialmente en los cuatro lotes en que al efecto se han dividido, tasados los dos primeros en doscientas ochenta y seis pesetas cada uno, el tercero en doscientas setenta y cinco con cincuenta y cinco céntimos y el último en doscientas setenta y dos pesetas veinte céntimos.

El rematante ó rematantes harán entrega en el acto de las cantidades en que, en todo ó en parte, se les adjudican esas dichas maderas. Córdoba 29 de Abril de 1909.—A. Pineda.

## CARTA DE ESPIEL

### La feria.—De elecciones.

Ayer terminó la feria de esta villa, que empezó el 25, sin que afortunadamente haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Ha habido más animación que otros años y no han faltado las consabidas avellanas, arropias y cabalitos, siendo estos y los columpios los que más negocio han hecho, pues á todas horas estaban llenos, no sólo de niños, sino de personas mayores de todas las clases sociales.

Las fiestas han sido amenizadas por la banda de música de Pozoblanco, la cual, como en años anteriores, ha toreado mucho y bien, dejando satisfecho al vecindario.

También tenemos un bonito cuadro de zarzuela, dirigido por don Emilio Jiménez, contándose las entradas por llenos. También ha habido circos, fanteches, etc., etc.

El domingo último, cumpliendo los preceptos legales, se reunió la Junta municipal del Censo, y con arreglo al artículo 29 de la ley fueron proclamados candidatos y, por tanto, elegidos concejales don Benito Cano y Sánchez-Tirado, don Bartolomé López Simón, don Francisco Juárez Zapata, don Rafael Rodríguez de la Torre y don Francisco Ruiz Muñoz, los cuatro primeros liberales y republicano el último, que eran los cinco puestos que había que cubrir.

Corresponsal. 29 Abril de 1909.

## A los católicos cordobeses

Se aproxima la lucha electoral para la renovación de municipios y los suaves de nuestra desgraciada España debemos unirnos para procurar cada uno, dentro de sus medios de acción y por conciencia, el bienestar y engrandecimiento de esa patria querida que sigue caminando á su ruina alentada por las excesivas libertades que hay para todo lo malo.

Afortunadamente así lo han comprendido nuestros actuales gobernantes y han formado la acción social que nos anunció hace tiempo la prensa, compuesta de ellos, integristas y carlistas, con los señores Maura y Dato, Saunates y Vázquez de Mella.

En Toledo hay ya candidatura en esta forma, y en algunas provincias siguen trabajando en idéntico sentido, como en Sevilla.

En nuestra provincia se presentan diez católicos, y Lucena, Almodóvar del Río y otros pueblos prestan su concurso.

Por lo tanto, á las urnas, católicos cordobeses, y marchemos unidos con nuestros aliados para dar ejemplo de cordura y patriotismo.

El Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera es el representante en esta provincia de la referida acción católica.

EL MARQUÉS DE VALDEFLORES.

Córdoba 30 de Abril de 1909.

## CORREO TAURINO

Ha sido ajustado para toroar en Logroño el día 13 de Junio el joven novillero Antonio Lobo.

Las corridas de feria de Pamplona se darán con sujeción al siguiente programa:

Día 7 de Julio.—Bombita y Machaco. Toros de Zalduendo.

Día 8.—Los mencionados toreros y Vázquez. Reses de Palha.

Día 9.—Corrida de prueba con tres bichos de Villagodio, para los mismos estoqueadores del día anterior.

Día 10.—Bomba, Machaco y Vázquez. Ganado de Urcola.

Día 11.—Bombita y Machaquito. Cornúpetos de Guadalest.

—El diestro cordobés Baldomero Sánchez (Guerrilla) se encuentra en tratos con las empresas de Málaga, Burgos, Cádiz y Vitoria.

—Chiquito de Begoña ha sido contratado para toroar en Eibar el día 25 de Junio.

—En Almodóvar del Campo se empezará á construir en breve una plaza de toros.

—Para toroar en Jerez de la Frontera el día 30 del presente mes ha sido ajustado el novillero Valenciano.

—En la corrida que el día del Apóstol San Pedro se verificará en Segovia tomarán parte los diestros Gallito y Gadoña.

—Angelillo ha sido contratado para toroar en La Línea el día 11 de Julio.

—El novillero sevillano Manuel García (Espartero II) toroará en Salamanca los días 29 de Junio y 15 de Agosto.

—La plaza de toros de Orihuela ha sido adquirida en 40.773.50 pesetas por la sociedad Caja de Ahorros y Socorros oriolana.

Dicho edificio costó 125.000 pesetas.

—En las corridas que se verificarán en Teruel los días 31 de Mayo y 1 de Junio, tomarán parte los diestros Minuto y Lagartijillo chico.

—El día 3 del actual toroarán en Morón de la Frontera los jóvenes novilleros Navarrito y Coletó.

—Mañana toroarán en Santa Cruz de Tenerife los aplaudidos diestros Mojino chico y Moreno de San Bernardo.

—Minuto y Lagartijillo chico estoquearán el día 9 de Mayo, en Marsella, reses de la vacada de Peñalver.

—Ha sido ajustado para toroar nuevamente en Valdepeñas el matador de novillos Luis Mauro.

—Ricardo Torres (Bombita) es uno de los espadas ajustados para las corridas que se verificarán en Zaragoza los días 13 y 14 de Octubre.

—Con Pazos alternará el popular novillero Angelillo en las corridas que han de celebrarse en Almodóvar los días 15 y 16 de Agosto, en las que se lidiarán reses de las vacadas de Concha y Sierra y Mirra.

—En Cartagena se celebrará el día 9 de Mayo próximo la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose reses de la vacada de don José y don Fernando Becerra, que serán estoqueadas por Bombita y Machaquito.

## TRIBUNALES

### Estadística

Terminadas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en esta Audiencia provincial para el primer cuatrimestre del año 1909, á continuación publicamos la estadística de las mismas.

Figuraban en dicho cuatrimestre 45 causas, de las cuales 20 correspondían á la sección primera y 25 á la segunda.

De las 45 procedían 1 del juzgado de Montilla, 1 del de La Rambla, 3 del de Castro del Río, 11 del de Córdoba, 1 del de Luena, 2 del de Rute, 1 del de Bujalance, 2 del de Baena, 4 del de Fuente Obejuna, 3 del de Cabra, 2 del de Posadas, 1 del de Aguilár, 3 del de Priego, 6 del de Montoro y 4 del de Pozoblanco.

Fueron instruidas 15 por el delito de robo, 7 por asesinato, 6 por homicidio, 1 por parricidio y homicidio, 1 por falsificación, 1 por falsificación, 3 por cohecho, 1 por abusos deshonestos, 1 por robo y tentativa de violación, 1 por tentativa de violación, 3 por malversación, 2 por rapto, 1 por libre ejercicio de caltos y 1 por expedición de billetes falsos.

De los 45 juicios fueron suspendidos 10 por diversas causas y 1 no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

De los 34 restantes en 11 retiró la acusación el Fiscal y la Sala sobreyó libremente.

De las 23 que quedaron, en 11 dió el jurado veredicto de inculpabilidad, y de estas 11 en 7 dió el Tribunal de Derecho sentencia absoluta y en 4 acordó la revisión por nuevo jurado.

Las sentencias condenatorias fueron, por lo tanto, 12, figurando entre ellas, en uno de los procesos, cinco penas de muerte.

El juzgado de que procedió el mayor número de causas fué el de Córdoba, y el delito por el que se instruyeron más el de robo.

\*\*

### Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de prolongación de funciones, contra don Pablo Campo, á quien defenderá el abogado señor Delgado Bárbara y representará el procurador señor Usano.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por estafas, contra Juan Antonio Higuera Mora y otros, que serán defendidos por los señores González Soriano y Carretero (don José) y representados por el señor Castejón.

## A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

## GACETILLA

—Acto religioso.—Mañana se celebrará en el histórico santuario de nuestra Señora de Linares el sexto acto del novenario que la hermandad de la excelsa Conquistadora de Córdoba dedica anualmente á su titular. Con este motivo se preparan muchas familias para asistir á dichos religiosos actos y pasar después unas horas en aquel ameno paraje de Sierra Morena.

—De higiene.—Se ha dictado una circular, dirigida á los gobernadores, en la cual se dispone lo siguiente: «1.º Que se encarezca la conveniencia de que, á tenor del art. 111 de la vigente Instrucción de Sanidad pública, se proceda á proteger las fuentes públicas, arroyos y manantiales contra las infecciones, extremando la vigilancia y medios de acción en Madrid y poblaciones donde en la actualidad se hayan presentado casos de las enfermedades infecciosas que reinan en esta corte. 2.º Que se encarezca á los respectivos Municipios la necesidad de ejercer excesiva vigilancia sobre las casas donde existan enfermos infecciosos para que no se laven dentro ni fuera de ellas las ropas contaminadas sin previa y rigurosa desinfección; y 3.º Que se ejerza especialísima vigilancia sobre los lavaderos públicos para evitar el ingreso de ropas contaminadas y se obligue al hervido de todas en general, á cada cuando aparentemente no procedan de casas infestadas.»

—Acto fúnebre.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Luis Antonio Aparicio y Sarrín, Diputado provincial y Alcalde que fué de la ciudad de Montilla, pueblo de su naturaleza. A la fúnebre ceremonia asistió distinguido duelo, en el que tenía numerosa representación el partido liberal. Presidía el duelo el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco y Saucha, en unión del Gobernador civil; del general de división don Diego Muñoz-Cobo; del diputado provincial don Enrique Fuentes Breña; del teniente de Administración militar don José Aparicio, sobrino del finado; del presidente de la Diputación provincial don Manuel González López; de don Jaime Aparicio Marín, don Manuel Aparicio y don Miguel y don José Alda y Aparicio, hermano político y sobrinos, respectivamente, del difunto. Terminada la fúnebre ceremonia, en la que ofició numeroso coro de cantantistas, acompañados por el armonium, se trasladó el Clero parroquial á la casa mortuoria, en donde recibió el cadáver del señor Aparicio Sarrín. Sus restos, encerrados en lujooso ataud, fueron colocados sobre un coche estufa de la Funeraria Católica, y de las cintas que pendían del féretro se encargaron los diputados provinciales señores don Antonio Escrivano, don Rafael Barrios Enríquez, don José de Viguera, don Enrique Fuentes Breña y don Patricio López y González de Canales y don Francisco Castellán, de Montilla. El fúnebre cortejo, al que precedía una sección de niños de la Casa Socorro Hospicio, y seguían varios carruajes particulares, continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de San Rafael, en donde, después de cantarse un responso por el clero parroquial, recibieron sagrada sepultura los restos del señor Aparicio Sarrín. El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia al sentimiento de la desconsolada viuda, de los hijos, hijos políticos, hermanas y demás respetable familia del finado, y ruega á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Premios.—Como serán nuestros lectores en la sección telegráfica, Córdoba ha sido favorecida con dos premios de mil quinientas pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer. Corresponden á los billetes números 9.581 y 21.563; el primero fué vendido en la administración de la calle Espartería y el segundo en la de la calle Conde de Cárdenas.

—Bibliografía.—Nuestro querido amigo y paisano don Julio Pellicer nos ha remitido varios ejemplares de su zarzuela titulada *Ninfas y sátiros*, escrita en colaboración con don José López Silva y estrenada recientemente en Madrid, con gran éxito. Le agradecemos mucho la atención.

—Primera Comunión.—Mañana, festividad del Patrocinio de San José, en la iglesia pública del hospital de Crónicos, recibirán por primera vez el Pan de los ángeles las niñas Carmen Mellado, María Castillo y Teresa Ramírez, de once y doce años. Dirigirá una plática alusiva á la solemnidad el capellán de dicho establecimiento benéfico don Antonio Guzmán. El acto comenzará á las seis de la mañana, terminando con la consagración de las niñas á la Santísima Virgen.

—Licencia.—Ha obtenido licencia para contraer matrimonio con doña Faustina Herrero el teniente de infantería don Angel López Montijano, con destino en el regimiento de la Reina.

—Touristas.—Ayer llegaron á esta capital numerosos turistas extranjeros que están haciendo un viaje por Andalucía. Visitaron los principales monumentos de nuestra población.

—Juntas económicas.—Se ha dispuesto que en los centros oficiales de enseñanza se

constituyan las juntas económicas del modo siguiente: En los Institutos: el Director como presidente, el Vicedirector, el Catedrático más antiguo de cada una de las secciones de Letras y Ciencias y el Secretario.—En las Escuelas de Artes Industriales: el Director como presidente, el Secretario y tres profesores, que serán los dos más antiguos y el más moderno.—En las Escuelas de Veterinaria: el Director como presidente, el Secretario y tres profesores, los dos más antiguos y el más moderno.—Escuelas Normales de Maestros y Maestras: todo el claustro de profesores presidido por el Director.

—Hallazgo de restos.—Un vecino de esta capital llamado Juan Girona encontró anteayer, en el sitio denominado «Soto del Caballero», próximo al Guadalquivir, el cráneo y otros restos de un niño y algunos pedazos de ropas. Inmediatamente fué puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción. Se cree que dichos restos pertenecen al joven que hace algún tiempo pereció ahogado en el Campo de la Verdad.

—Variación de horas.—Desde hoy las horas de despacho en la farmacia militar serán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

—Estreno.—Esta noche, en el teatro Lara, de Madrid, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa titulada *Rayo de sol*, original de nuestro paisano don Julio Pellicer, escrita en colaboración con don José López Silva.

—Apertura.—En la calle Alfonso XIII, número 28, se abre esta noche al público un nuevo establecimiento de camisería y otros artículos de algodón, lana y bisutería.

—Enlace.—Según ya hemos dicho, el próximo día ocho se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita de Martínez Campos con el señor Calvo de León. Será madrina S. M. la Reina Cristina, representando á la augusta dama en el acto de la ceremonia la señora de Calvo de León y el duque de la Seo de Urgel.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, en estado de embriaguez, promovió escándalo en una casa de locuocinio de la calle Siete Rincones; han denunciado á dos mujeres que cogieron flores en el jardín de la plaza de las Duñas, y á un sujeto que apacentaba ganado vacuno y cabrío en un sembrado de cebada, habas y patatas, inmediato al molino de la Alegría, y han dado parte de que se halla en mal estado el smidmero de una casa de la calle Montero.

—Minas.—Don Antonio Carrollo ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro Olimpia, del término de Almodóvar del Río, y don José Vázquez una demasia de la de cobre San Juan, de Pozoblanco.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Hinojosa del Duque ha detenido á un vecino de aquella población que, hallándose embriagado, promovía escándalo en la vía pública y amenazaba con una navaja á los transeúntes. El individuo en cuestión se causó una herida en una mano al dar un golpe con la navaja en la pared.

—Ortopedia.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el reputado ortopédico especialista don Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle Arenal, número 4.

—El tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el caballo.

—Nuevo surtido.—Recomendamos á nuestras lectoras el nuevo surtido de abanicos, diademas, cinturones, encajes, entredoses, tules, golas y demás artículos de novedad y fantasía que para las próximas temporadas de feria y verano acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un bueche de *Licor del Polo*, el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo.

—Las pierns me flojean... no puedo sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacia Stengre, Cartagena.

—Para el concurso de muñecas se ha recibido en varios tamaños grandes un buen surtido, á precios muy convenientes. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Completas novedades.—Sedas de una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras á pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 70, 100, 110, 125. Cortes trajes dril señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—A los caballeros.—En el establecimiento de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos 2, se ha recibido el nuevo surtido en pañería de última novedad para trajes de primavera y verano. Hay artículos para todas las fortunas, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica. En esta casa se venden buenos géneros por poco precio. Todo marca sus precios con números. Precio fijo.

## SECCIÓN AMENA

### El vigla

Las mujeres en telegrafos se emplean ya en naciones varias y muchas aquí las hacen sin ser por eso empleadas.

### Pensamiento

Los elogios del necio son más sangrientos que las censuras del discreto.

### Cantar

Por ocultar su secreto quisiera yo un amor mudo, sin ver que aunque mudo sea se lo cuenta á todo el mundo.

### De sobremesa

Una solterona decía á una amiga suya: todos los años recibo una petición para matrimonio. Y la amiga le replicó: Paes entonces si hubieras querido casarte hace cincuenta y seis años lo habrías hecho.

—La señorita Teodora mostraba mucho desvelo por el niño. Y es extraño: nunca me había dirigido la palabra, y me ha tratado con tanta cortesía, con tanto afecto...

—Bien, bien... ¿Y... el otro?

—¿El otro?...

—Sí tu marido.

Soledad, sorprendida por la pregunta, retardó la respuesta.

—¿Le escribiste?

—Le escribí.

—Y le enviaste tus ahorritos...

—Sí, señor.

—Y le dirías...

—¡Todo, todo se lo dije!

—Insistirías en que no volviese... Se lo dirías muy claro.

Soledad guardó silencio.

—De manera que lo entendiese bien.

—No, señorito, no se lo dije. Sea lo que Dios quiera, porque Dios no quiere sino lo mejor.

—¡Ya lo suponta! Pues hiciste mal, muy mal. En fin... ¡tú allá! ¿Y no ha vuelto á escribirte?

—No.

—Tiempo tenía...

—Sí, ya tenía tiempo de haberme escrito. Eché la carta al correo el quince: debí de recibirla en los primeros días de julio; veinte en ir, veinte en volver, y los que tardase en contestarme... Sí: ya debía haberme escrito.

—Todas, todas sois iguales. Por minutos contarás los días que tarde en llegar la carta, ¡ni que osperaras

la del novio! No escarmentáis ni en cabeza propia. ¡Si debe volver! Escríbele, escríbele que vuelva. Dile que venga, cuanto antes mejor, y cuando llegue, á tu casta con él y... vuelta á las andadas: á echar tú el pulmón para que ese pillo gaste y triunfe y se meta en nuevos enredos, y otro día, ú otra noche, lo cojan y le den cuatro tiros. ¡Nadal! ¡Si debe volver! A eso, á eso llaman Vds. cariño, amor de esposa... ¡Mujer dijiste? Pues capricho cierto.

Callaba Soledad, reprimiendo las lágrimas que pugnaban por asomarse á sus ojos, y hablaba y gesticulaba D. Antonio, poseído de uno de los ataques que de algún tiempo á aquella parte le acometían.

—¡Que vuelva, que vuelva! ¡Así como así, la cosa pública está que arde! ¡Que vuelva y dance en la fiesta Bien, bien... hasta mañana.

Y sin otra cosa, despidió á Soledad.

Cuando estuvo solo, cerró la puerta de entrada y corrió las colgaduras. Sacó de uno de sus bolsillos un llavero, buscó la llave precisa y abrió uno de los cajones de la cómoda sobre la cual se alzaba el Cristo de madera; tiró del cajón, apretó en uno de sus extremos y quedó al descubierto un segundo fondo, otro cajón más estrecho. Esparció la vista por aquel á modo de escondrijo, y sacando de él una caja de ébano y unos papeles, se sentó en la butaca, que á la cabecera de la cama había, y empezó á examinar con vivo interés los objetos.

—Uno, dos, tres, cuatro—contaba mentalmente,—ciento, ciento cincuenta, doscientos... Justos y cabales: quinientos... Por este lado estamos bien.

—Eran otros tantos títulos de la Deuda y acciones del Banco.

Santo de hoy...  
Mañana...  
Corte de María...  
Iglesia de...  
Hoy octavo dia...  
Pentecostes, do...  
Este título de...  
ocasion se reza...  
santo rosario y...  
sermón que pre...  
Estará manifi...  
coñón especial...  
por don Rafael...  
intenciones. A...  
Mañana, á la...  
ral, y á las diez...  
de E. P. Buenav...  
Santuario de...  
luna novena q...  
Concepción de...  
su historio an...  
y media se...  
á continuación...  
contándose la...  
por una lucida...  
solemne Saiva...  
Capuchinas...  
solemne Misa...  
risio Patrocinio...  
ción Arco, e...  
San Agustín...  
los Guardias...  
del Santísimo...  
en las flores, c...  
ción general...  
de las...  
estará expuesto...  
Guardias de...  
asociación. Pot...  
rosario, letanía...  
Director, imp...  
ción de las r...  
pedida.

RR. PP. Car...  
esta iglesia á...  
mañana, á las...  
Misa solemne...  
y letanía cantada...  
de Santa Teres...  
Iglesia de...  
la tarde, princ...  
hermanitas y...  
Santísima Virg...  
Convento de...  
ta del Patrocinio...  
desoladas funci...  
las nueve de la...  
predicará un R...  
Iglesia del...  
labrar la fiesta...  
el domingo...  
fiesto y sermón...  
Aguilera, Recto...

CUL...  
Parroquia de...  
durante una M...  
las flores; los...  
Misa mayor, q...  
San Pedro...  
ción del mes d...  
San Juan...  
mes de las flor...  
sacrificio de...  
San Lorenzo...  
dría lugar en...  
durante una M...  
letanía, medita...  
trido coro de...  
San Andrés...  
sagrado á la Sa...  
una Misa rezado...  
y á contin...  
San Pablo...  
ción del mes d...  
bonitos cántico...  
y domingos...  
Escuelas de...  
Iglesia se cele...  
las cinco. Se re...  
y cánticos á las...  
Los domingos

Las misas qu...  
roquia de San...  
sacerdotes inv...  
alma de la se...  
Uranga de Ba...  
1907 en Sanlúcar...  
Sus aflijidos...  
y personas pi...  
Señor en sus o...

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Mañana.—Nuestra Señora de Araceli, Patrona de Lu-

Corre de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy octavo día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, dedican a la Santísima Virgen bajo el honorífico título de Pastora Divina de las almas: al toque de

Santuario de Linares.—Mañana sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el ejercicio de la Misa, a continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

Capuchinos.—Mañana se celebrará en esta iglesia una solemne Misa cantada, a las siete, en obsequio del glorioso Patrocinio de San José, costada por doña Purificación Aroca, en sufragio de sus difuntos.

San Agustín.—Hoy será la Junta general de todos los Guardias de Honor. Mañana, domingo, la Asociación del Santísimo Rosario dedica solemnes cultos a la Reina de las Flores en su fiesta de la Rosa: a las ocho comienza el general, con acompañamiento de armonium y cánticos: desde las nueve hasta las once de la noche que estará expuesto S. D. M., turnarán en la vela todos los Guardias de Honor y dirigirá el rezo un sacerdote de la asociación. Por la tarde, a las siete, última parte del rosario, letanía a toda orquesta, sermón que predicará el Director, imposición de medallas, bendición y distribución de las rosas, terminando con la procesión y despedida.

RR. PP. Carmelitas.—El domingo se celebrará en esta iglesia la fiesta del Patrocinio de San José. Por la mañana, a las nueve y media, tercia cantada y a las diez Misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y letanía cantados, sermón que predicará el R. P. Rafael de Santa Teresa, y procesión con la imagen del Santo. Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy, a las seis de la tarde, principiará la solemne novena con que las hermanitas y ancianos celebran a su excelsa titular la Santísima Virgen María de los Desamparados.

Convento de Santa Ana.—El domingo próximo, fiesta del Patrocinio de San José, celebrará las carmelitas descalzas función en honor de su excelso protector: a las nueve de la mañana habrá Misa solemne en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Iglesia del Buen Pastor.—No habiéndose podido celebrar la fiesta de su titular en su propio día, se traslada al domingo próximo, a las diez y media, con manifestación y sermón que predicará el señor don Antonio Aguilera, Rector de la parroquia del Sagrario.

CULTOS DEL MES DE MARIA Parroquia del Sagrario.—A las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de las flores; los domingos y días festivos después de la Misa mayor, que se celebrará a las ocho.

San Pedro.—A las ocho de la mañana se hará el ejercicio del mes de las flores.

San Juan.—Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho, mientras se celebra el santo sacrificio de la Misa.

San Lorenzo.—Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en esta parroquia a las siete de la mañana, durante una Misa rezada, en la forma siguiente: rosario, letanía, meditación y coplas, todo cantado por un nutrido coro de niños.

San Andrés.—El ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, se hará a las siete: se dirá una Misa rezada, y durante ella se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

San Pablo.—En esta real iglesia comenzará el ejercicio del mes de las flores al toque de oraciones con bonitos cánticos a la Virgen María y sermón los sábados y domingos.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá plática por el R. P. Fermín Gil.

Las misas que se celebran el día 3 de Mayo en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto, que falleció el 2 de Septiembre de 1907 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sus afligidos esposos e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XIII aniversario La señora doña Concepción García González, Regente que fué de la Normal de Córdoba, falleció el día 2 de Mayo de 1896.

En este día estará expuesto el Augusto Sacramento, en forma de Júbileo, en la iglesia del convento de la Encarnación, por concesión especial del Excmo. señor Obispo, en sufragio por el alma de la finada y de sus padres y hermanos difuntos.

La señora Directora de la Normal ruega a sus parientes y amigos los encomiendan a Dios, a la Santísima Virgen y a San José.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DELEGACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 88'10.—5 por 100 amortizable 102'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'50.—Banco Hipotecario, 000'00.

Cambios sobre el extranjero París a la vista 11'70.—Londres a la vista, 28'09.

Metales preciosos Centenes antiguos 12'70.—Id. nuevos 10'70.—Oro antiguo 11'70.—Idem nuevo 10'70.

Cereales y líquidos Trigo duro, 13'25 pesetas fanega.—Idem blando, 13'25.—Cebada, 6'75.—Habas castellanas, 10'50.—Idem morunas, 11.—Escarfa, 5'50.—Maíz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13'25 pesetas arroba.

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malaotes, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Córdoba 30 de Abril de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrealba.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca, Idem idem sin hueso, Idem de ternera, etc.

PRECIOS DEL PAN Pan extra catalán 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. id. Idem corriente a 0'34 id. id.

Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba. Añejo a 9 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba. Mantequilla derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

Para fuera Tocino añejo a 86 reales arroba. Idem salado a 64 idem idem. Idem tiras a 60 idem idem. Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DON JOSE JURADO Y GONZALEZ

Manuel, 5.—Córdoba Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas. Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

GRAN JOYERIA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNANDEZ ESTEVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual al público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Dr. J. Navarro Moreno especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta CONSULTA DE 9 a 11

Marqués de Boil, 1. Se abre una consulta gratuita para pobres, de 2 a 4 de la tarde.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy —Codornices estofadas con patatas.

Restaurante de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tomillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo con habichuelas verdes y guisantes del tiempo.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno. Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Menudo de vaca a la cordobesa.—Sábalo en adobo y huevas.—Pajaritos a la madrileña a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 cént. cada uno.

Se desespinan sábalo y se avían por encargo a precios convencionales. Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenés a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

CERVECERIA ALEMANA Helados del día Crema fidelesiana a la almendra tostada.—Mantecado.—Limón.

JULIAN RUIZ MARTIN MEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Horas de consulta: de doce a dos de la tarde. — Gratis a los pobres. — Calle de José Rey, núm. 5

RECIBOS DE LOTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes temperature, humidity, wind, etc.

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Altura barométrica en mm. a 0'º. 755 00 Temperatura a la sombra. 20 00 Temperatura de termómetro húmedo. 14 40 Tensión del vapor. 8 82 Humedad relativa. 50 40 Estado del cielo. Despejado. Dirección del viento. S. SO. Fuerza. Ventolina. Velocidad en kilómetros. 74

Córdoba 30 de Abril de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional Madrid 30, 12'15 t.

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los siguientes números: 29.405 con 100.000 pesetas. 23.288 con 60.000. 18.914 con 20.000. Los de 1.500 pesetas han correspondido a los que siguen: 14.007—15.778—8.001—9.581, Córdoba—8.469—3.330—17.571—405—21.563, Córdoba—25.294—27.836—19.554—8.492—7.959—3.914—14.320.

El asunto de Macías Madrid 30, 6 t.

El Ministro de Marina ha dicho que todavía no ha recibido el fallo dictado por el Tribunal Supremo respecto al acta del tribunal de honor que juzgó al teniente coronel Macías.

Lacierva y las elecciones El Ministro de la Gobernación está satisfecho de la constitución de las mesas electorales.

Cree que las dudas que han surgido obedecen únicamente a la premura de la convocatoria. Lacierva ha dado a entender que se modificará la Ley electoral con objeto de evitar inconvenientes.

De Palacio El Rey, después de despachar con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno, recibió a una comisión del regimiento de Lusitania presidida por el coronel Marchessi.

Las vacaciones parlamentarias Maura, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que las vacaciones parlamentarias dependen de la aprobación de los proyectos que se discuten en ambas Cámaras.

La Reina Victoria La Reina doña Victoria Eugenia estuvo paseando esta mañana por la Casa de Campo.

Desafío Por cuestiones políticas se han batido en Lisboa los diputados portugueses Caeiro Molta y Mareira.

El lance ha sido a pistola, cambiándose dos disparos, sin consecuencias.

Noticias de Barcelona Esta tarde es esperado en Barcelona el Embajador de España en el Vaticano señor Ojeda Al medio día llegó el cañonero «Temerario», procedente de Niza.

El comandante de Marina fué a bordo para complimentar al general Boado, que regresa en dicho cañonero después de haber ido en representación de nuestro Monarca a saludar al Presidente de la República francesa.

Se comenta que en el último Consistorio no haya sido preconizado el futuro Obispo de Barcelona.

Prelado Ha marchado a Roma el obispo de Menorca para asistir a las fiestas de la canonización del beato Oriol.

Alumbramiento El periódico francés «Le Petit Journal» publica un despacho de La Haya dando cuenta de que, a las cinco de la mañana, la Reina Guillermina dió a luz una niña.

El parto fué laborioso y hubo necesidad de aplicar el forcep.

De Marruecos Según noticias de Fez que publica el periódico «The Times», de Londres, Bu Hamara, aprovechando la victoria de los bereberes sobre

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

las tropas serifianas, ha enviado una vanguardia a diez y ocho millas al Este de Fez.

Comunican de Tánger que el Sultán ha escrito al Guebbas, ordenándole que adopte disposiciones a fin de pagar en veinticuatro anualidades los dos millones que se adeudan al concesionario alemán de las obras de aquel puerto.

Felicitación El Gobierno inglés ha felicitado al Embajador de Turquía por la solución del conflicto ocurrido en aquella nación.

La fiesta del trabajo Los socialistas de Santander hacen preparativos para celebrar con gran solemnidad la fiesta obrera del primero de Mayo.

La lucha electoral En Almería será reñidísima la lucha electoral del domingo, pues para diez y siete vacantes se presentan treinta y seis candidatos.

Sin periódicos La prensa de Santander no se publicará el dos de Mayo.

Senado Madrid 30, 7'10 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40, bajo la presidencia de Azórraga. En el banco azul hállese el Jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Sol y Ortega insiste en que se lleve cuanto antes el expediente relativo a la construcción de la escuadra.

La Presidencia promete interesarse para complacer a Sol y Ortega.

Después de otros ruegos de escaso interés sigue el debate del proyecto de administración local.

Es desechada una enmienda de Palomo al artículo 103. Deséchase otras y sigue la discusión de los sucesos de Osera.

El Obispo de Madrid-Alcalá rectifica censurando las exageraciones en que han incurrido los periódicos de Orense.

Dice que reconoce que los asuntos de la Iglesia están algo descuidados; lamenta que Dávila acuse al Prelado de aquella diócesis; contesta a algunas observaciones de las que se le han dirigido en este debate y recomienda calma en bien de todos.

Calbetón se congratula de las manifestaciones del Obispo de Madrid-Alcalá y se extiende en otras consideraciones.

Dávila insiste en que hay contradicción entre los datos oficiales y los expuestos por el Obispo de Madrid-Alcalá, afirmando que habla con conocimiento de causa.

Niega que el baldaquino del monasterio de Osera amenazara ruina y censura la conducta del Prelado y del Gobernador de Orense.

El Obispo de Madrid-Alcalá rectifica; vuelve a lamentarse de que Dávila insiste en sus apreciaciones y excita a las minorías para que procuren el esclarecimiento de los hechos.

Se dá por terminada la interpelación y se levanta la sesión acto seguido.

Congreso Madrid 30, 8'20 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'45 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul están los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina y Fomento.

Alvarado pregunta si se incluirán en el impuesto de utilidades algunos elementos de riqueza que actualmente se hallan exceptuados.

El Ministro de Hacienda le contesta que aún no se ha tomado acuerdo respecto al asunto. Moret solicita que se lleve de nuevo el expediente instruido con motivo de la catástrofe del crucero «Reina Regente».

También pide que sea trasladado al panteón de marinos ilustres el cadáver del vicealmirante Cervera.

El Ministro de Marina expresa su simpatía hacia la iniciativa de Moret. Tranzo anuncia una interpelación acerca de la forma de aplicar la ley de colonización.

Sauz explana otra referente a la administración de la justicia en Calatayud.

Le contesta el Ministro del ramo. Entrase en el orden del día.

Cervantes, en nombre de la comisión que ha emitido dictamen rehabilitando la concesión del tranvía de Madrid a Colmenar Viejo, hace algunas observaciones relativas al asunto.

Reanúdase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Villanueva prosigue su interpelación en defensa de la enmienda que presentó al artículo primero.

Le contesta Canals. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Viaje regio Madrid 30, 9'30 n.

Se ha confirmado que el Jefe del Gobierno acompañará al Rey en su viaje a Valencia.

Montero Ríos El domingo próximo marchará Montero Ríos a Lourizán.

La denuncia de Macías La Fiscalía de la Audiencia de Madrid remitió esta mañana al juzgado de guardia la denuncia de Macías, pues el Fiscal presenta una querrela contra aquel apreciando que ha cometido un delito de injurias contra los ministros.

El juzgado de guardia pasó la querrela al del distrito del Congreso, por ser este el que debe intervenir en el asunto.

Los peregrinos españoles La Agencia Fabra ha recibido un despacho de Bicerita dando cuenta de que los peregrinos españoles que se dirigen a Tierra Santa han llegado, sin novedad, a aquella población.

Una ceremonia Comunican de Roma que el Papa celebró esta mañana el santo sacrificio de la Misa en la sala del Trono, e impuso el «palium» al Cardenal Vives, representante del Cardenal Aguirre, nombrado Arzobispo de Toledo.

La instancia de Ruiz del Arbol Montero Ríos, hablando de la instancia de Ruiz del Arbol, ha dicho que no tiene importancia alguna, pues en ella se pide al Senado que anule la adjudicación de la escuadra y para esto la alta Cámara carece de facultades.

Mitin liberal Madrid 30, 11'10 n.

A las 7'20 de la noche se celebró un mitin en el Círculo liberal.

A dicho acto concurrirían muchos caracterizados políticos, entre ellos Moret, Canalejas, el Conde de Romanones y Alvarado.

Moret recomendó la conducta que debe seguir el partido en las elecciones del domingo, elogió a Canalejas, que presidirá una mesa, diciendo que todos deberían imitarle, y aconsejó a sus correligionarios que, en caso de no haber candidatos liberales en algunos distritos, voten a los más afeos, prefiriendo siempre a los representantes de la clase obrera.

Añadió que él y sus amigos recorrerán las calles y vigilarán la elección para exigir que se haga con legalidad absoluta.

Finalmente, expuso el programa que realizarán los candidatos liberales triunfantes. Fué muy aplaudido.

Júbilo en Holanda Según los últimos despachos de La Haya reina un júbilo indescriptible con motivo del alumbramiento de la Reina Guillermina.

La población está de gala y luce esta noche iluminaciones brillantísimas.

A pesar de la lluvia, que no cesa de descender, frente a Palacio se halla estacionada una inmensa muchedumbre.

Los reyes de armas recorren las calles anunciando al pueblo la grata nueva.

Temporales Comunican de Nueva York que en las regiones Oeste y Sudoeste de los Estados Unidos se ha desencadenado un horroroso temporal.

Las comunicaciones con varias capitales están interrumpidas.

La ciudad de Locke ha quedado destruida por completo, muriendo en la catástrofe treinta personas.

Escándalo parlamentario Dicen de Lisboa que en el Congreso ha habido esta tarde un gran escándalo motivado por la negativa de Matta a dar explicaciones de las injurias que dirigió a la mayoria.

ÚLTIMA HORA Madrid 1, 2'40 madrugada.

Los radicales federales se reunieron anoche en el círculo republicano.

Después de una larga y acalorada discusión se acordó dar de baja del partido al señor Morote.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON POLICARPO VERGARA Y LOZANO Licenciado en Medicina y Cirujia FALLECIÓ EN FUENSALIDA (TOLEDO) EL 2 DE MAYO DE 1908 A LOS 28 AÑOS DE EDAD R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 2 del corriente, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial de San Francisco y en Fuensalida, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor. Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

**Jarabe Pagliano**  
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Profesor ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento al público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

**SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

D. Dabó. — En Cabra, A. Caballo. — En Castro del Río, A. Criado. — En Lucena, A. Bujalanco. — En Montilla, J. Polo. — En Montoro, M. Priego. — En Posadas, J. Serrano. — En Priego, F. Aguacil. — En Puente Jentí, J. Estrada. — En Pozoblanco, E. Sempere. — En Bujalanco, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.  
FRASCO 2/50 PESETAS. — DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos. — En Aguilar, F. Aguacil. — En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos. — En Bujalanco, farmacia de González Castro.

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C.**  
PLAZA DE COLÓN, 8. — CORDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:**  
GRIPPE, ASMA, GASTRITOS, CATARROS, TOSES, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, MATUTE

**NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.**  
LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

Principal Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE)  
CONTIENE

**1909 AÑO XXXI**

su publicación.

**Precio 25 pesetas, franco de porte.**  
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.  
De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.  
Representante en Córdoba: Don Manuel Viguera, Santa Catalina, 3.

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.  
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.  
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.  
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pueblos que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen: Los Arzobispos de Asturias de la Peninsula, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**  
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**  
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1. América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2. América del Norte: México.  
3. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**  
Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

**"LA ESTRELLA,"** Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros de Quintas garantías y dotes para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Comrie. — Oficinas calle Alfaro núm. 28. — Córdoba.

**TOS**  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivie ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**ANTONIO CASTILLO SERRANO**  
BRONCISTA.  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata). — Córdoba

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada. — Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS  
CARPINTERIA, TAPIERIA Y OBLIGADURAS  
Precios muy limitados. — Buenas embalajes. — Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.  
Plaza de Colón, 2.º y 3.º — CORDOBA — Equilata calle Torres-Cabrera

**Los Grandes Regeneradores Del Sistema.**  
**Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol**  
Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.  
Limplan, purifiquen, dan nueva sangre, nueva vida  
**LAS PÍLDORAS**  
son puramente vegetales y no tienen igual efecto purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA**  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

**EL MARCO DORADO**  
LIBRERIA, 26. — CORDOBA  
Manuel Fernández Brujo, que fué encargado de la construcción de cuadros en la Fábrica de Cristales, ofrece al público en general un gran surtido en molduras, cuadros, estampas, cronos, espejos, lunas, cristales, sillón de varias clases, cortinas persianas y cortina transparente (esta patentada), bastidores de bordar, plumeros, palanganeros de madera, perchas, objetos de marfil y otros artículos. Esmerada construcción y precios módicos. Librería, 26, frente á la antigua Fábrica de Cristales. 5-1

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda la casa núm. 9, plaza de la Judería. Para precio y condiciones buerta de la Trinidad, frente al cuartel de la Victoria. 3-2

Se venden dos preciosos helechos de un mismo tamaño, y una acastría exótica de gran desarrollo. Razón, Huerto de San Pablo. 5-1

**OCASION.** — Se venden un piano de cuerdas cruzadas y un armario. Alta de Santa Ana, 3. 30-1

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la dehesa d. Suerte alta y sus agregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, calle Cardenal Toledo, núm. 13. 5-1

En la hacienda sembrada «Peña Tejada», próxima á esta población, se venden 450 palos, propios para hincos de sembrado. Para tratar de su precio, en «a misma finca. 5-1

Carmen Delgado, peladora, 4 domicilio y en su casa calle Fernández Ruano, núm. 22. 5-1

Desde el día 6 se arrienda la casa calle Osario, núm. 28, con cochera, cuadra, pajar y dos patios. Para tratar, en la de frente, número 49. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Lorenzo, núm. 144. Para tratar, José Rey, núm. 20. 5-1

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
CISTER, 24  
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua á 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Aci nes del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Ama de cría. — Desea colocación para casa de los padres una joven primera, con leche fresca. Informarán calle del Viento núm. 6. 3-3

Se venden baratas latanas y palmeras grandes con cuba y pis, Madera baja, 56. 5-3

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guaraná y fécula féstérica. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cañeta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**La victoria de los medicamentos**  
**Emerin**  
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"  
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia  
EN EL PRIMER DIA

Los Confites-Emerin dan á las vías gástricas el estado normal, quitan y calman instantáneamente el esozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estreptococos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Menorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4/50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, imborjable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchadas de la piel, erupciones, polmonías, esparmatrices, herpes, albuminuria, listerismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3/50 pias.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, acidosidad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, precisan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.